

AVANCES CIENTIFICOS

COMO SE FOTOGRAFIA EL INTERIOR DEL ESTOMAGO

Uno de los más recientes métodos de investigación en la patología del estómago lo constituye la «gastrofotografía», que ha entrado en la práctica corriente gracias al ingenioso aparato ideado por los doctores Porges, Hallpern y Paek, que tiene la forma, el diámetro y todo el aspecto de una sonda gástrica ordinaria.

Este minúsculo aparato fotográfico está dotado nada menos que de diez y seis objetivos, permitiendo obtener a la vez diez y seis vistas panorámicas de la cavidad gástrica. Estos diez y seis objetivos permiten cubrir casi toda la extensión de la mucosa del estómago y obtener imágenes directas que pueden ser examinadas luego mediante el estereoscopio con un relieve muy apreciable del que pudiéramos denominar «paisaje gástrico».

Recientemente ha sido descrito este aparato ingenioso por los doctores Garin y Bernay, médicos de los hospitales de Lyon, en la revista médica «Guerrier», explicando su funcionamiento y dando a conocer los resultados beneficiosos que puede reportar al enfermo para el mejor diagnóstico de su lesión.

Esta nueva cámara fotográfica, destinada a obtener interiores del estómago, se carga, como todas, en el laboratorio a luz roja, con ocho películas, que son las encargadas de recoger en su superficie las diez y seis impresiones (a dos por película) correspondientes a los diez y seis campos fotográficos a lograr.

Todo el aparato se recubre inmediatamente de baldric, membrana muy fina, muy suave y muy resistente, que se obtiene del intestino del cordero y que se coloca por fuera de los objetivos con una seda muy delgada y muy fuerte.

Así preparada la minúscula cámara fotográfica, se la introduce por la boca, esófago, hasta el estómago, siguiendo la marcha de la misma mediante una pantalla radioscópica. Una vez situada en el lugar elegido, se inyecta aire para inflar la bolsa del baidric, que sitúa las paredes gástricas a la suficiente distancia de los objetivos fotográficos. Una simple presión hecha desde el exterior hace estallar la bolsa de baidric, y una centésima de segundo después se produce, por contacto eléctrico, una chispa luminosa de 20 000 bujías, mediante el paso de una corriente instantánea que quema un hilo de Wolfram situado en una pequeña ampolla de cristal, en el centro del aparato, entre los dos planos de los ocho objetivos.

La introducción de la sonda fotográfica es muy sencilla, y por ser absolutamente indolora no exige anestesia alguna. La rotura del baidric, muy suave y en una atmósfera de aire a baja presión, no le percibe el enfermo.

Toda la maniobra, incluso el tiempo de introducción de la sonda, no requiere más tiempo que unos veinte segundos, sin que constituya el menor peligro para el enfermo, ni molestia alguna, por tratarse de una maniobra totalmente indolora. Como quiera que no necesita el enfermo llevar a cabo ningún aprendizaje, son muchos los que se someten voluntariamente a este nuevo método exploratorio.

La fotografía endogástrica permite igualmente demostrar las razones de que los antiguos operados de estómago vuelvan a padecer de esta víscera, de tan decisiva influencia en la euforia de nuestra existencia. Es posible, con este nuevo procedimiento, obtener una serie de fotografías de la anatomía o sutura de estómago al intestino producido por el cirujano, demostrando si esta comunicación fue seguida por el baidric del operador se encuentra estrechada o reducida, no permitiendo el paso correcto de los alimentos a su través; puede verse si esta comunicación gastro-intestinal se encuentra inflamada, si los pliegues mucosos que la rodean se hallan tumefactos, obstruyendo la libre comunicación entre ambos órganos, o si, lo que es peor aún, sobre la misma cicatriz primitiva se ha asentado una neoplasia de tipo canceroso.

En algunos otros casos, la anatomía o sutura establecida entre el estómago y el intestino puede ser correcta; pero la mucosa correspondiente se encuentra enferma en mayor o menor extensión. Y entonces la conducta del médico variará según las circunstancias y podrá establecer la necesidad de una nueva intervención operatoria o de limitar el tratamiento a una sencilla terapéutica medicamentosa, deducida del examen de las fotografías obtenidas.

Tiene una principalísima y vital importancia la gastrofotografía, puesto que con ella puede el especialista diagnosticar un cáncer en su principio, cuando los síntomas clínicos o radiográficos no dicen nada todavía.

Existe en gastropatología un capítulo, todavía no bien conocido a fondo, cual es el de las gastritis, que no pueden ser diagnosticadas por los simples síntomas que presenta el enfermo, ni aun por los que nos da la exploración radioscópica o radiográfica, y que, sin embargo, nos muestra bien claramente la fotografía de la mucosa, como se ve en algunas fotografías.

Elas permiten establecer con toda seguridad el tratamiento médico o quirúrgico, significando, por lo tanto, este método exploratorio, no sólo un guía

DISPOSICIONES OFICIALES

DOCE MILLONES DE PESETAS PARA CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL Y SEGURIDAD EN ASTURIAS

Madrid 27.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Bases orgánicas de la Aeronáutica nacional.

Gobernación.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que, con cargo a los créditos que se indican, aplique y distribuya doce millones de pesetas con destino a la reconstrucción o nueva construcción, cuando sea procedente, de los cuarteles destruidos que sean necesarios para el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad en el territorio del Gobierno general de Asturias.

Justicia.—Orden aceptando al notario don Pascual Lazo de Val la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a notarías directas y libres, vacantes en el territorio de la Audiencia de La Coruña, y nombrando para sustituirle en el referido cargo a don Martín Perea y Martínez, notario de El Ferrol.

Industria.—Otra ídem, para importar en régimen temporal, por la Aduana de El Ferrol, efectos con destino a la construcción de buques para el Gobierno mejicano.

En el Ayuntamiento

EL CABILDO MUNICIPAL DE HOY

A las once y cuarto de la mañana se reunió en sesión la Comisión gestora presidida por el señor Vega Rabanillo.

Se acordó reponer a los inspectores de Abastos que fueron destituidos. Y que la Comisión estudie la situación de los inspectores que en virtud de aquella reposición han de cesar en sus cargos para que cubran las vacantes que vayan ocurriendo u ocupen cualquier plaza vacante de la misma categoría.

Se acordó también adjudicar en concurso el servicio de sillas de los paseos públicos.

Se designó una comisión para que estudie las relaciones entre el Ayuntamiento y la Caja de Previsión Social en lo que se refiere al retiro obrero.

El Ayuntamiento contribuirá con el 40 por 100, en unión de la Diputación provincial, para la instalación de la Granja Agrícola.

Se acordó estudiar en la comisión de Fomento del marisco el problema de la calle de Molinos, estudiando incluso la fórmula de que los vecinos paguen el 50 por 100 de las obras.

Se incoará expediente a los guardias urbanos que han firmado un escrito protestando contra determinado incidente.

Se acordó también que el alcalde convoque para la próxima semana una reunión con objeto de fijar definitivamente los terrenos en que se construirá la Casa de Correos.

Por último, y entre otros acuerdos de menor interés, se acordó construir un establecimiento de baños en los terrenos que posee el Ayuntamiento al final de la Bomba, pasando este asunto a estudio de la Comisión.

Información del Extranjero

“Hay que pensar que Londres--coincide en decir la Prensa francesa--ha renunciado en pedir un debate sobre el fondo de la cuestión italo-abisinia”

Esto hace percibir esperanzas de una solución pacífica

París 27.—Los periódicos franceses estiman en general que Inglaterra abandonará la rigidez de su primera actitud cuando quepa un debate lo antes posible sobre el fondo de la cuestión italo-abisinia, y que ahora aceptará que el Consejo se limite a tratar sólo la semana próxima de las formas del procedimiento de conciliación.

La Prensa se muestra particularmente satisfecha al percibir esperanzas de un apaciguamiento del conflicto y los medios de salvaguardar la Sociedad de Naciones.

«Al querer ampliar el debate—escribe «Le Echo de Paris»—se arriesga precipitar las hostilidades y destruir la Sociedad de Naciones. Hacer inofensiva la próxima reunión y aplazar la solución para más tarde, este es el programa que se impone a la delegación francesa».

«El Journal» declara: Hay que pensar que Londres ha renunciado a su intención de pedir ahora un debate sobre el fondo de la cuestión.

Así se ganará un mes—declara el «Excelsior».—Las negociaciones dedicadas en favor del apaciguamiento, son una posibilidad de evitar la guerra y de evitar a la Sociedad de Naciones una crisis de las más graves. Esto es lo que parece dispuesto a comprender el Gobierno de Londres.

«Le Matin» se muestra todavía más categórico:

El señor Eden—dice—evitará presentar al Consejo para que tome decisiones definitivas antes de haber agotado todos los medios de conciliación. Esto es lo que el embajador de Inglaterra en París, señor Clerk, dijo ayer al señor Laval. En estas condiciones, obrando de acuerdo, encontrarán una fórmula que permita evitar la guerra.

El Consejo inaugurará por lo tanto sus trabajos en una atmósfera voluntariamente pacífica—declara «Le Petit Journal»—; no se puede incluir ahora esperar que las entrevistas de Ginebra facilitarán la labor de la comisión arbitral, la cual podría proponer antes del término fatal una solución satisfactoria para todo el mundo.

LA SEGURIDAD DE LOS BRITANICOS EN ABISINIA

Londres 27.—El ministro de la Guerra y el Foreign Office se ocupan seriamente de la cuestión de la seguridad de los ciudadanos británicos residentes en Abisinia.

Se tiene la intención de reforzar considerablemente la guardia militar de la Legación de la Gran Bretaña en Addis Abeba, que consiste en la actualidad en un oficial y quince soldados negros.

Probablemente los refuerzos serán sacados de un regimiento hindú.

«EL PUEBLO HELENO NO ESTÁ PROPIAMENTE A UNA RESTAURACION MONARQUICA»—DICE EL ALCALDE DE ATENAS AL EX REY JORGE

Atenas 27.—El alcalde de Atenas, que ha celebrado en Londres una entrevista con el ex rey Jorge, ha declarado a su llegada a Patras que en su opinión, la impresión que se deduce de la enajenación que acaba de llevar a cabo, es la de que el actual momento no es propicio para una restauración monárquica.

Ha añadido que, en todo caso, el pueblo será el único juez en este asunto.

CATOLICOS CONTRA PROTESTANTES

Dublin 27.—Católicos irlandeses incendiaron el jueves la iglesia metodista de Byle (Condado de Roscommon).

La rápida intervención de los bomberos impidió la completa destrucción del edificio.

El interior de la Iglesia había sido impregnado de gasolina.

Varios diputados de la «Ireland» del Norte, partidarios del protestantismo unionista, han declarado en una circular que las declaraciones hechas por los diputados nacionalistas irlandeses, acusando al Gobierno del Ulster de ser responsables de los choques sangrientos de Belfast, carecen en todo momento de fundamento.

Dicen especialmente que de las nueve personas muertas durante los sucesos, siete eran protestantes y que en el curso de los disturbios no ha sido atacada ninguna iglesia católica.

ASESINOS, FALSIFICADORES, TRAFICANTES EN DROGAS Y LADRONES DEPORTADOS

Washington 27.—El presidente Roosevelt ha ordenado que ciento cincuenta y un asesinos, falsificadores, ladrones y traficantes en drogas barrosas extranjeros sean sacados de las cárceles federales y deportados a sus respectivos países de nacimiento.

MILES DE OBREROS DESPEDIDOS

Pall River (Massachusetts) 27.—Más de dos mil noventa y cinco obreros textiles han sido despedidos. Al mismo tiempo los representantes de las compañías Backshire Manufacturing y More Manufacturing, manifestaron que las fábricas perdían continuamente a causa de la falta de pedidos.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Hacienda expuso en el último Consejo la situación económica de España con toda crudeza

LA LEY DE RESTRICCIONES LA APLICARÁ CON ENERGIA Y SIN MIRAMIENTOS

Madrid 17.—Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas las manifestaciones que había celebrado algunas conferencias con banqueros y entre ellos con el director del Banco Hispano Americano y los señores Ruiz Samén y Bas, hablando, entre otras cosas, de la conversión de deudas.

El ministro se manifestó favorable por la marcha de los fondos públicos en Bolsa, y referente a los bonos oro dijo que, según los últimos datos conocidos, parece ser que existe menos cantidad de la que suponía en poder de extranjeros.

Manifestó asimismo su optimismo con relación a la recogida de bonos oro y conversión de la Deuda. Dijo que en el último Consejo de ministros había hecho una exposición de la situación económica de España, exponiendo la situación con toda crudeza y que que do satisfecho del apoyo que sus compañeros de Gobierno le prestarán para resolver y para aplicar la ley de Restricciones, en la que hay que actuar energéticamente y sin contemplaciones.

Agregó por último que aprovechando las vacaciones parlamentarias se pondrá a trabajar sin descanso y es en deseo solicitar que el Consejo se reúna una sola vez a la semana, para así poder dedicar con más atención y tiempo al estudio de los problemas citados.

PERSECUCION IMPLACABLE CONTRA LOS JUEGOS PROHIBIDOS

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que había reiterado con toda energía las órdenes correspondientes para que implacablemente se persigan los juegos prohibidos.

Agregó el señor Portela que anoche se había sorprendido una partida y que estaba dispuesto a que esto terminase.

No me molestan las quejas ni las advertencias que se me hagan sobre este particular, puesto que lo que quiero es poner remedio a lo que con este respecto viene ocurriendo.

UNA VISITA Y UNOS HOMENAJES AL SEÑOR LERROUX

Madrid 27.—El jefe del Gobierno esquivo en su despacho hasta las dos menos veinte.

Durante la mañana recibió las visitas del ex ministro señor Cantos y del ministro de la Gobernación. A la salida, el señor Lerroux dijo que una comisión del pueblo de Aguiar de la Frontera le había entregado un pergamino conteniendo el nombramiento de ciudadano de honor con que le había honrado aquel Municipio.

También dijo que le había visitado su médico el doctor Jiménez Encinas, acompañando al secretario del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), quien le hizo entrega de un oficio comunicándole que aquella Corporación municipal había acordado dar su nombre a una de las calles de la población.

Por último manifestó el señor Lerroux que esta tarde marchará a San Rafael y, por consiguiente, no acudirá a su despacho.

LA JUNTA NACIONAL DEL TEATRO LIRICO-DRAMATICO

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había quedado reorganizada la Junta nacio-

Gil Robles en Guadalajara

En memoria de los militares del Arma de Ingenieros muertos en campaña

Madrid 27.—Esta mañana, alrededor de las nueve, el ministro de la Guerra marchó en automóvil a Guadalajara, acompañado del subsecretario del departamento general Fanjul, jefe de Estado Mayor Central general Franco y ayudantes de órdenes del ministro coronel Monasterio y comandantes Carrasco, con objeto de asistir al acto de inauguración de un monumento que perpetúe la memoria de los muertos en campaña del Arma de Ingenieros.

El ministro fue recibido por las autoridades, y en el acto de la inauguración pronunciaron discursos el alcalde de Guadalajara, el subsecretario de la Guerra y el señor Gil Robles.

Después, el ministro visitó la Academia, los talleres de Aeronáutica, los de la Hispano Suiza y el Colegio de Hermanos de Guerra, donde fue obsequiado con un refresco.

Terminadas estas vistas, el señor Gil Robles emprendió el regreso a Madrid, llegando al palacio de Buenavista a la una y media de la tarde.

OFICIALES DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid 27.—Han sido nombrados oficiales de la Orden de la República don Matías Gutiérrez Rada, juez de Rianjo, y don Alfonso Calvo Alba, juez de Avilés.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A VALENCIA

Madrid 27.—Esta mañana ha marchado a Valencia el ministro de Comunicaciones señor Lucía. Regresará a Madrid el próximo lunes.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA ESTÁ SATISFECHO DE LA APROBACION DE LA LEY QUE MODIFICA LA DE REFORMA AGRARIA, Y SE DISPONE A TRABAJAR MUCHO Y A APLICAR LOS MILLONES QUE HAY CONSIGNADOS

Madrid 27.—El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas, expresó su satisfacción por haberse aprobado la ley de modificación de la Reforma agraria.

«Estoy muy satisfecho—añadió—por la forma en que ha quedado aprobada, puesto que cumple los preceptos constitucionales de protección al campesino y al patrimonio familiar. Lo que hay que hacer ahora es cumplir la ley y aplicarla».

Para esto me propongo trabajar inmediatamente y aplicar los 108 millones de pesetas que hay en las cajas del Instituto de Reforma Agraria, que hasta ahora no se han aplicado, incumplimiento con ello la Constitución, que previene en unión de los ya detenidos se proponían hoy cometer un fraude en las oficinas de la fábrica Asland, con objeto de apoderarse de varios miles de pesetas destinados al pago de los jornales de los obreros.

Las diligencias instruidas han pasado al juez militar señor Penalver, toda vez que, de conformidad con el bando de declaración del estado de Guerra, los detenidos serán juzgados por el procedimiento sumario.

INTENTO DE EVASION EN LA CARCEL DE TARRASA

Barcelona 27.—La suboficial militar está instruyendo diligencias con motivo de haberse descubierta en la cárcel de Tarrasa una mina que estaban construyendo algunos presos con ánimo de evadirse.

Según nuestros informes, cuando el director de la prisión pasaba por el jardín de su casa, se le hundieron los pies en el terreno.

El director dio aviso de lo sucedido a la fuerza pública, que practicó un detenido reconocimiento en el interior de la cárcel, logrando descubrir la boca de una mina en una de las celdas ocupadas por los procesados con motivo de los sucesos de Octubre, para quienes el fiscal solicita penas que oscilan entre 10 y 30 años.

La mina, perfectamente construida y por la cual podía pasar un hombre, terminaba en el jardín de la casa del director de la prisión.

SE EVITA UN ATRACO

Barcelona 27.—Esta mañana, los Mozos de escuadra han practicado un importante servicio con la detención en la calle de Marina, esquina a la carretera de Badalona, de dos individuos a quienes se les ocuparon seis pistolas de gran calibre y una mochila con docientos cápsulas.

Los Mozos de escuadra continúan sus investigaciones para conseguir la detención de otros cuatro individuos más que en unión de los ya detenidos se proponían hoy cometer un fraude en las oficinas de la fábrica Asland, con objeto de apoderarse de varios miles de pesetas destinados al pago de los jornales de los obreros.

Las diligencias instruidas han pasado al juez militar señor Penalver, toda vez que, de conformidad con el bando de declaración del estado de Guerra, los detenidos serán juzgados por el procedimiento sumario.

INTENTO DE EVASION EN LA CARCEL DE TARRASA

Barcelona 27.—La suboficial militar está instruyendo diligencias con motivo de haberse descubierta en la cárcel de Tarrasa una mina que estaban construyendo algunos presos con ánimo de evadirse.

Según nuestros informes, cuando el director de la prisión pasaba por el jardín de su casa, se le hundieron los pies en el terreno.

El director dio aviso de lo sucedido a la fuerza pública, que practicó un detenido reconocimiento en el interior de la cárcel, logrando descubrir la boca de una mina en una de las celdas ocupadas por los procesados con motivo de los sucesos de Octubre, para quienes el fiscal solicita penas que oscilan entre 10 y 30 años.

La mina, perfectamente construida y por la cual podía pasar un hombre, terminaba en el jardín de la casa del director de la prisión.

Dicen en El Ferrol

Cataluña es un mal mercado para la venta de carnes

El Ferrol 27.—Las Federaciones Agrarias comarcales han secundado la campaña de los exportadores de ganado vacuno de Lugo, y se ha acordado su vender el envío de carnes a Cataluña, por los ruinosos precios que ofrecen.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO, 2-6-41

Comentarios de la Prensa madrileña

“Por la salud de España y de la República, estas Cortes no deben abrirse más”

UN BALANCE PARLAMENTARIO NEGATIVO, RUINOSO Y DESTRUCTOR

DICE «EL SOL»

«Ya se han cerrado las Cortes. Ha sido una etapa más, árida, desprovista de jugo espiritual. Vieron las Cortes como fruto de una coalición de odios. Bajo la rúbrica de un «anti» y este carácter originario ha informado toda su conducta y prestado su tónica a la vida pública española desde entonces acá».

Después de examinar la situación en el momento de interrumpirse la labor parlamentaria para el descanso, «El Sol» dice:

Digno final de este período de sesiones y adecuado remate a una actuación negativa, destructora, inspirada en el rencor, es característico que el último acto de las Cortes sea deshacer la Reforma agraria y devolver sus bienes a la nobleza expropiada».

«LA LIBERTAD» PIDE QUE NO VUELVAN A ABRIRSE ESTAS CORTES

«El resultado de su etapa parlamentaria lo titula así: «Balance negativo de una Cortes antirrepublicanas, ruinosas y destructoras».

Por la salud de España y de la República, estas Cortes no deben volver a reunirse. No puede prolongarse su leargo, que en consecuencia es la ruina y la depauperación del país. Significa el esfuerzo unido y organizado para destruir las orientaciones republicanas que se manifestaron en los albores de la República, de redención del pueblo esclavizado y escarnecido por la dinastía borbónica. Cortes obstinadas en yu-

URGENTEMENTE LLAMADOS, ACUDIERON QUIENTOS POLICIAS, QUE REDUJERON A LOS ALBOROTADORES, DESPUES DE HABER HECHO DOS DISPAROS.

Según la Policía, los asaltantes tenían el propósito de encadenar a una mujer al mástil del barco, sujetando las cadenas con un candado, cuya llave pensaban arrojar al agua, con el fin de retrasar la salida del «Bremen». La mujer ha sido detenida.

«El Bremen» zarpó finalmente a las diez y cinco minutos de la noche.

«Varios marineros tuvieron que ser asistidos de lesiones causadas por golpes en el hospital del «Bremen».

«El asalto al «Bremen» se considera como una manifestación de protesta antialemana por las campañas antijudías y antirreligiosas de Alemania».

FALDAS POR LOS AIRES

París 27.—El día 31 de Agosto comenzará la primera carrera aérea femenina, organizada como homenaje a la memoria de la famosa aviadora francesa Helen Boucher, poseedora de los records de velocidad y altura femeninos.

Se espera que participarán de siete a ocho aviadoras.

LA POLICIA DETIENE AL SUBSECRETARIO Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

«El Bremen» EN UN ACTO DE PROTESTA CONTRA EL NAZISMO

«COMUNISTAS YANQUIS ASALTAN EL «BREMEN» EN UN ACTO DE PROTESTA CONTRA EL NAZISMO

Nueva York 27.—Grupos que se supone estaban integrados por unos mil quinientos comunistas, subieron a bordo del transatlántico alemán «Bremen», con el fin de retrasar la salida del vapor, produciéndose contiendos cuerpo a cuerpo, a consecuencia de los cuales ha resultado una persona herida de bala en la ingle y otras varias heridas de golpes.

Los asaltantes lucharon con los marineros y detectives del barco, arrojaron la bandera alemana y la arrojaron al río.

LA SEGURIDAD DE LOS BRITANICOS EN ABISINIA

«EL PUEBLO HELENO NO ESTÁ PROPIAMENTE A UNA RESTAURACION MONARQUICA»—DICE EL ALCALDE DE ATENAS AL EX REY JORGE

«CATOLICOS CONTRA PROTESTANTES

«ASESINOS, FALSIFICADORES, TRAFICANTES EN DROGAS Y LADRONES DEPORTADOS

MILES DE OBREROS DESPEDIDOS

«LA LIBERTAD» PIDE QUE NO VUELVAN A ABRIRSE ESTAS CORTES

EN SAN SEBASTIAN

INAUGURACION DEL VII CONGRESO DE TELESOTERAPIA

San Sebastián 27.—A las diez de la mañana, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Peñafiel, se verificó la inauguración del VII Congreso de Telesoterapia, con asistencia del gobernador, que ostentaba la representación del presidente de la República, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, presidente del Congreso doctor don Emiliano Elizaguirre y doctor Ferrer.

Asistieron muchas personalidades científicas internacionales.

El discurso de apertura estuvo a cargo del doctor don Emilio Elizaguirre, que hizo historia de la Asociación Internacional de Telesoterapia, fundada en París por el profesor Verneuil el año 1895 y que tiene la misión de desarrollar los temas de la terapéutica por el clima marino.

Habló de los métodos curativos por la acción del clima marino, especialmente para la curación de la tuberculosis.

Se refirió a la historia de los baños de mar en la playa de la Concha de San Sebastián, citando la fecha de 1843, en que se dictaron disposiciones

URGENTEMENTE LLAMADOS, ACUDIERON QUIENTOS POLICIAS, QUE REDUJERON A LOS ALBOROTADORES, DESPUES DE HABER HECHO DOS DISPAROS.

Según la Policía, los asaltantes tenían el propósito de encadenar a una mujer al mástil del barco, sujetando las cadenas con un candado, cuya llave pensaban arrojar al agua, con el fin de retrasar la salida del «Bremen». La mujer ha sido detenida.

«El Bremen» zarpó finalmente a las diez y cinco minutos de la noche.

«Varios marineros tuvieron que ser asistidos de lesiones causadas por golpes en el hospital del «Bremen».

«El asalto al «Bremen» se considera como una manifestación de protesta antialemana por las campañas antijudías y antirreligiosas de Alemania».

FALDAS POR LOS AIRES

París 27.—El día 31 de Agosto comenzará la primera carrera aérea femenina, organizada como homenaje a la memoria de la famosa aviadora francesa Helen Boucher, poseedora de los records de velocidad y altura femeninos.

Se espera que participarán de siete a ocho aviadoras.

LA POLICIA DETIENE AL SUBSECRETARIO Y A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

«El Bremen» EN UN ACTO DE PROTESTA CONTRA EL NAZISMO

«COMUNISTAS YANQUIS ASALTAN EL «BREMEN» EN UN ACTO DE PROTESTA CONTRA EL NAZISMO

Nueva York 27.—Grupos que se supone estaban integrados por unos mil quinientos comunistas, subieron a bordo del transatlántico alemán «Bremen», con el fin de retrasar la salida del vapor, produciéndose contiendos cuerpo a cuerpo, a consecuencia de los cuales ha resultado una persona herida de bala en la ingle y otras varias heridas de golpes.

Los asaltantes lucharon con los marineros y detectives del barco, arrojaron la bandera alemana y la arrojaron al río.

LA SEGURIDAD DE LOS BRITANICOS EN ABISINIA

«EL PUEBLO HELENO NO ESTÁ PROPIAMENTE A UNA RESTAURACION MONARQUICA»—DICE EL ALCALDE DE ATENAS AL EX REY JORGE

«CATOLICOS CONTRA PROTESTANTES

«ASESINOS, FALSIFICADORES, TRAFICANTES EN DROGAS Y LADRONES DEPORTADOS

MILES DE OBREROS DESPEDIDOS

«LA LIBERTAD» PIDE QUE NO VUELVAN A ABRIRSE ESTAS CORTES

EN SAN SEBASTIAN

INAUGURACION DEL VII CONGRESO DE TELESOTERAPIA

San Sebastián 27.—A las diez de la mañana, en el Instituto de Segunda Enseñanza de Peñafiel, se verificó la inauguración del VII Congreso de Telesoterapia, con asistencia del gobernador, que ostentaba la representación del presidente de la República, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad, presidente del Congreso doctor don Emiliano Elizaguirre y doctor Ferrer.

Asistieron muchas personalidades científicas internacionales.

El discurso de apertura estuvo a cargo del doctor don Emilio Elizaguirre, que hizo historia de la Asociación Internacional de Telesoterapia, fundada en París por el profesor Verneuil el año 1895 y que tiene la misión de desarrollar los temas de la terapéutica por el clima marino.

Habló de los métodos curativos por la acción del clima marino, especialmente para la curación de la tuberculosis.

Se refirió a la historia de los baños de mar en la playa de la Concha de San Sebastián, citando la fecha de 1843, en que se dictaron disposiciones

Crónica de la provincia

DE GUADIX

ENTREGA DE UNA BANDERA A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Se ha hecho entrega oficial de la bandera de la Asociación de Dependientes de Comercio y similares.

El acto de la entrega, que revistió gran solemnidad, se celebró en los salones del Ayuntamiento...

La bandera es de raso de seda, tricolor, y lleva bordado con letras de oro el nombre de la Asociación.

La entrega se hizo por una distinguida y bellísima señorita de la localidad, quien puso a la bandera un lazo que ella misma ha bordado primorosamente...

Señores: La gentileza de los dependientes de Comercio me designó para ser madrina en el acto de la entrega de la bandera. Mi gratitud corre pareja con esa cortesía...

Y la fórmula y el símbolo se convierten en idea y realidad al conjunto de esa ternura que es el sello distintivo del alma femenina.

Ella llena la vida de las sociedades y de los pueblos, suaviza las costumbres, es lazo de concordia y de amor...

Y como condensación de esa ternura que es amor, la bandera, símbolo de una unidad territorial y espiritual...

Al entregar la que manos de mujer acariciaron con manos de arte, hago votos fervientes porque entre nosotros, dependientes de Comercio, haya un lazo real de fraternidad y de amor.

Confío que atenderéis el ruego de una mujer que sella con un beso en la bandera el pacto solemne que hacemos en estos momentos.

Termina con vivas a España y a la República.

Por la noche, a las diez, y con tal motivo, se organizó una gran verbena en el local de la Plaza de toros...

El baile duró hasta altas horas de la madrugada. Francisco Mateos.

DE GOR

ARMONIA RADICAL

En este pueblo estamos de enhorabuena con el actual Ayuntamiento. Está compuesto de radicales divididos en dos grupos...

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.

CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Folleto de EL DEFENSOR

Número 148

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE

Editorial RAMON SOPENA

Provenza, 93 al 97 - Barcelona

que infería un insulto a las señoras de alto rango. Si los sarcasmos pudiesen asesinar, la señora de Stunington habría asesinado a Rebeca en aquel punto y hora.

Un tráfago tan ruidoso asustó a Rawdon, quien tentó que le enjansasen el corazón de su mujer.

Llegado el momento de disolverse la reunión, todos los jóvenes acompañaron a Rebeca hasta su carruaje...

Echaron a andar Rawdon y Wehman. Del grupo de personas reunidas frente al palacio se destacaron dos hombres...

—Dispénsame usted, caballero; necesito decir a usted dos palabras a solas.

No puede estar el pueblo de Gor disgustado con sus dos administradores; el presupuesto del corriente año sin aprobar, y el reparto de Utilidades sin hacer...

Asociación de la Prensa de Granada

Celebró sesión de Junta Directiva la Asociación de la Prensa bajo la presidencia del señor Corral Almagro.

Se acordó lamentar profundamente la condena recaída en la causa seguida contra el compañero don Francisco Martín Fernández...

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación y del festival celebrado para la elección de «Misa Prensa»...

Se revisaron las listas de socios de la entidad en sus diversas categorías de fundadores, activos, pasivos, honorarios y protectores...

LAS COLONIAS ESCOLARES

Tercera lista de donantes a favor de las Colonias Escolares organizadas por el Ayuntamiento de Granada...

Suma anterior, 681,50 pesetas; don Luis Martínez Cárdenas, 1; don Baldomero Martín, 5...

Suma anterior, 681,50 pesetas; don Luis Martínez Cárdenas, 1; don Baldomero Martín, 5; don Salvador Quesada Molina, 20...

Un herido gravísimo en riña

Madrid 26.—En la calle de Alcalá existe un quiosco de periódicos propiedad de Manuel Izquierdo...

Entre los que más se distinguían por su tenacidad, no obstante las advertencias de Manuel, estaba Jesús Viana Orduña...

Añoche, a las nueve, como de costumbre, Jesús comenzó a vocear los periódicos en aquel lugar...

Jesús se insolentó y lo amenazó, y entonces saltó en defensa de su padre Francisco Izquierdo Bravo...

El vendedor, en vez de atender las indicaciones de padre e hijo, se revolvió contra éste, y después de unos cuantos insultos vinieron a las manos.

Jesús, con una navaja que llevaba, asió una tremenda puñalada a su contrario, que cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre.

Fue recogido por unos transeúntes, que en un automóvil lo trasladaron a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro...

El médico de guardia le apreció una herida en la región inguinal, penetrante, con perforación del intestino...

El agresor fue detenido por unos guardias cuando huía y trasladado a la Comisaría del distrito de Buena Vista.

Publicaciones

«POLÍTICA» El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

El número de «Política», correspondiente a esta semana, publica originales de gran interés.

Amplios detalles del suceso de La Estrada, en que una muchacha dió muerte a su novio

Pontevedra 26.—Nuestro correspondiente se trasladó hoy a La Estrada y a la parroquia de Guimarey...

El vecindario está consternado y predomina la impresión de que es falso que la muchacha atara a su novio a un árbol.

La autora del hecho, con quien ha hablado en la cárcel nuestro redactor, confirma esta impresión...

—Conoció a Jesús en una romería, en Marzo de 1933, y tuvo relaciones con él tres años contra la voluntad de sus familiares.

Hace poco me enteré de que Jesús tenía hijos con otras mujeres, y comenzó las discordias...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

Daños producidos por chispas eléctricas

León 26.—En las inmediaciones de Murias de Paredes, una chispa eléctrica mató a tres reses vacunas...

En Linares de Orbigo, otra chispa cayó sobre una fábrica, uno de cuyos balones quedó destruido...

Por último, en San Cipriano del Condado, una tercera chispa destruyó un molino, propiedad de Leopoldo Llamas...

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 981 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 14 indigentes.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS Tren 615: Correo directo a Alicante Salida, a las 7,30.

Tren 618: Correo a Baza, combinación de Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Ján, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 621: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 453: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

LLEGADAS Tren 612: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Prenden fuego a un cajón con dinero, para justificarla sustracción de éste

Zaragoza 26.—Esta mañana, en las oficinas de Tranvías dedicadas a la pagaduría, dejaron en un cajón los sobres que contenían en billetes el importe de pagarse hoy viernes por la tarde...

Al volver al trabajo después de la comida el jefe de la oficina, vio que el referido cajón había ardiendo.

Fue requerida la presencia de algunos peritos, los cuales, por medio del examen de las cenizas y de los restos de los sobres, han

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

comprobado que la cantidad quemada ha sido dos mil pesetas, faltando por tanto setecientos mil, ya que la suma guardada ascendía a nueve mil.

Amplios detalles del suceso de La Estrada, en que una muchacha dió muerte a su novio

Pontevedra 26.—Nuestro correspondiente se trasladó hoy a La Estrada y a la parroquia de Guimarey...

El vecindario está consternado y predomina la impresión de que es falso que la muchacha atara a su novio a un árbol.

La autora del hecho, con quien ha hablado en la cárcel nuestro redactor, confirma esta impresión...

—Conoció a Jesús en una romería, en Marzo de 1933, y tuvo relaciones con él tres años contra la voluntad de sus familiares.

Hace poco me enteré de que Jesús tenía hijos con otras mujeres, y comenzó las discordias...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

Amplios detalles del suceso de La Estrada, en que una muchacha dió muerte a su novio

Pontevedra 26.—Nuestro correspondiente se trasladó hoy a La Estrada y a la parroquia de Guimarey...

El vecindario está consternado y predomina la impresión de que es falso que la muchacha atara a su novio a un árbol.

La autora del hecho, con quien ha hablado en la cárcel nuestro redactor, confirma esta impresión...

—Conoció a Jesús en una romería, en Marzo de 1933, y tuvo relaciones con él tres años contra la voluntad de sus familiares.

Hace poco me enteré de que Jesús tenía hijos con otras mujeres, y comenzó las discordias...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...

El otro día fui a eso de las tres a la Robleda con las vacas...



FLIT el insecticida que siempre mata! Cuando las moscas y mosquitos turban la paz de su casa...

No defenderá su tranquilidad empleando insecticidas ineficaces

¿Quiere librarse de los ataques de las moscas y mosquitos? No confíe en los similares del FLIT...

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Espolvorear FLIT POLVO

FLIT-POLVO mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros...

Proteja la ropa contra la polilla

Proteja la ropa contra la polilla

Proteja la ropa contra la polilla

Proteja la ropa contra la polilla

La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

En la última sesión de esta etapa, el señor Pérez Madrigal inculpa al señor Calvo Sotelo de haber favorecido a sus amigos con el monopolio de las minas de Almadén

También se discute ampliamente una proposición sobre determinadas anomalías del departamento de la Presidencia

Y finalmente se aprueba la reforma de la Reforma agraria, cerrándose las Cortes hasta Septiembre

Madrid 26.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En los escafos, pocos diputados. En las tribunas, regular concurrencia.

Asisten a esta parte de la sesión, en sus escaños correspondientes, los diputados de Izquierda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura al despacho ordinario.

El señor Albñana dirige una pregunta a la Presidencia acerca de una proposición, no de ley, que tiene presentada sobre el problema triguero.

El presidente manifiesta que dicha proposición no se ha podido discutir, porque cuatro de sus firmantes han retirado las firmas.

El señor Albñana: Pero se pueden sustituir. Yo protesto contra el hecho de que hayan pasado meses y no sepa todavía la posición del ministerio de Agricultura sobre este particular.

Solicita que se ponga a debate su proposición, pues la situación es insoportable, hasta tal punto que la gente no puede comer.

Es lamentable—dice—que, bajo la égida de los agrarios, se venda el trigo a precio inferior al de tasa. (Protestas en los agrarios.)

Termina diciendo que las firmas han sido retiradas por presiones del jefe de la minoría agraria.

El señor Mondéjar, agrario, interviene en nombre de la minoría que representa y dice que no es verdad que se hayan hecho presiones sobre los diputados agrarios para que retiren sus firmas. Por el contrario, está autorizado por su jefe político para decir que los agrarios prestarán cuantas firmas sean necesarias para que se discuta esa proposición.

El señor Albñana quiere, nuevamente, hacer uso de la palabra, pero el presidente se lo impide, y se origina un incidente entre el orador y los diputados agrarios, en el cual se cruzan frases de gran dureza. Por fin, impone orden la presidencia, diciendo:

—Qué efecto estará causando esto en las tribunas. El ruido no está en proporción con el asunto de que se trata. Se devolverá al señor Albñana su proposición, para que complete las firmas necesarias, y se pueda discutir en el salón.

El señor García y García formula algunos ruegos.

EL INCIDENTE PEREZ MADRIGAL-CALVO SOTELO

El señor Pérez Madrigal interviene para aclarar el incidente que sostuvo con el señor Calvo Sotelo, en el debate acerca de las minas de Almadén.

Niega que durante la dictadura los obreros de Almadén estuvieran mejor que ahora. El Sr. Calvo Sotelo, cuando regía el ministerio de Hacienda, cedió la explotación a una empresa extranjera, sin ninguna razón, y permitió que los obreros trabajaran más y en las condiciones de salubridad constituyeran un verdadero suicidio en beneficio de una empresa particular.

En un Reglamento dictado más tarde por el diputado de Renovación Española se dispuso que los obreros que hubieran entrado después de Julio de 1925 quedaran en calidad de eventuales, negándose cuantos derechos tenían en virtud de la legislación entonces vigente. Esto se hacía porque en esa fecha no se había hecho la concesión a la Compañía y no había necesidad de intensificar los trabajos a costa de la salud de unos obreros que iban a beneficiar un interés particular.

Estudia la Memoria redactada por el señor Calvo Sotelo, en la que se hacen proyectos que no se cumplieron. No se hizo el ferrocarril Almadén-Alejo, aunque existía el proyecto, y se pagó al ingeniero que lo hizo; ni la traida de aguas desde la finca de un militar retirado, y la plantación de ocuipitros en la huerta Sanatorio se adjudicaron a unos amigos que pedían 5,70 por cada árbol, cuando había plietos en los que semejantes plantaciones se hacían a dos pesetas.

El señor Calvo Sotelo interrumpe al orador y le pide los nombres de esos amigos suyos, que según el señor Pérez Madrigal, hicieron pingües negocios. Tacha de ligero al diputado radical y dice que su ligereza raya en la falta de caballerosidad.

Continúa el señor Pérez Madrigal y dice que eso de que siendo el señor Calvo Sotelo ministro de Hacienda los obreros de Almadén gozaban de un régimen de favor, es inexacto. Relata con minuciosidad el trato que recibieron durante la dictadura los trabajadores de aquellas minas. La situación era espantosa; se agotó allí una generación briosa; el hospital estaba lleno, y en tanto esto sucedía, los amigos del señor Calvo Sotelo, a costa de tantos desgraciados, hicieron pingües negocios.

Se refiere después a la intervención en dichos negocios de la llamada Sociedad Española del Mercurio, y cita datos, cifras y fechas para demostrar cómo se explotó a los mineros de Almadén.

Interviene el señor Calvo Sotelo. Dice que va a recoger la parte fundamental del discurso del señor Pérez Madrigal, de manejar el léxico castellano con una intención sinuosa. Cuando el señor Pérez Madrigal alude una

y otra vez a la existencia de negocios, se queda siempre a mitad de camino. Si ha habido negocios ilícitos, se debe demostrar, porque si no, se trata más que de insinuaciones que no son caballerescas.

Se trata del consorcio celebrado con Italia, en el que reclama una plena responsabilidad. ¿Ha producido este consorcio perjuicio al Estado? El orador cree que no.

En virtud de ese convenio el Estado ha resuelto el problema de la venta del mercurio, salvando el dominio del mercado mundial.

Se muestra disconforme con el señor Pérez Madrigal en cuanto a las dificultades existentes para adquirir mercurio en España.

El señor Pérez Madrigal: Tiene razón su señoría, ya se ha corregido. El señor Calvo Sotelo continúa y explica el convenio celebrado con Italia. Las cifras de los ingresos obtenidos desde 1923 hasta 1930, para demostrar los beneficios que reportó tal convenio.

Lamenta la adquisición que, según ha sabido el orador, ha hecho el Japón, recientemente, de dos millones de francos, con fines nada halagüeños.

El señor Pérez Madrigal ha dicho que la subida de precios operada por el consorcio hizo perder el mercado español de mercurio en América.

Niega el orador esta afirmación y dice que el convenio hispano-italiano fué denunciado por Italia y no por España. No sería tan lamentables las condiciones para España, cuando fué Italia la nación denunciadora.

El señor Marraco, rigiendo el ministerio de Hacienda, no derogó el consorcio. Esto me satisface y tengo que reconocer el acierto de la República en continuar esta política.

Explica los trabajos de los obreros en las minas y dice que no le parece mal cuando tienda a aumentar jornales y a dotarlos de otras ventajas, pero eso no es cuestión que tenga él que resolver, sino el ministro de Hacienda.

Termina el orador dedicando elogios al general Primo de Rivera y al almirante Castillo, presidente por aquel entonces del Consejo de Administración de las minas de Almadén, en el que puso su inteligencia, su caballerosidad y su enorme energía al servicio del interés público.

Rectifica el señor Pérez Madrigal e insiste en que el consorcio italo-español solamente beneficia a Italia.

Liquidado el incidente se pasa al ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados varios dictámenes.

El ministro de Agricultura sube a la tribuna de secretarios para dar lectura a un proyecto de ley.

Se pone a discusión un proyecto de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patronato forestal del Estado.

Como no se encuentra en el salón ninguno de los miembros de la citada Comisión por hallarse en aquel momento reunidos en una de las secciones, se suspende la discusión de tal dictamen.

Se da lectura a una proposición, no de ley, firmada por diputados de todas las minorías de oposición, en la que se dice que, como el cese del inspector general y del secretario general de Colonias ha coincidido con un acuerdo del Consejo de ministros, que revoca otro anterior, por el que se concedía a un particular importantísima indemnización con cargo al tesoro colonial, dando lugar a graves imputaciones que rozan la honorabilidad de altos funcionarios de la Presidencia del Consejo, se de estado parlamentario a este asunto y se conoce seguidamente el expediente para aclarar las actuaciones administrativas y quede proclamada la honorabilidad de cuantos en él han intervenido o su debida responsabilidad.

La defiende su primer firmante el señor Cano López, quien comenta una sorprendente enfermedad del jefe del Gobierno que le impide permanecer en el banco azul, según le había prometido. El ministro de Estado: El señor Le-

rroux está enfermo, pero en el banco azul hay una representación del Gobierno para contestar al señor Cano López.

El señor Cano López continúa. El día 18 del mes en curso el Consejo de ministros revocó un acuerdo anterior que permitía el pago a un particular de cierta indemnización.

El ministro de la Guerra: El señor Cano López padece un error. No había habido acuerdo anterior. Como esto consta en el expediente, si lo desea, puede traerse a la Cámara.

Continúa el señor Cano López. Se refiere a la destitución de dos altos funcionarios, realizada en forma tan violenta, que permitía pensar en alguna responsabilidad por resolución inhumana en favor del señor Tays.

Hace historia del asunto y se refiere a informes adversos del Consejo de Estado y a ciertas sentencias del Tribunal Supremo.

El ministro de Estado: No puedo permitir que se roce en lo más mínimo la honorabilidad del presidente del Consejo.

El señor Cano López, en tono enérgico: Soy hombre de tanta seriedad, por lo menos como el ministro de Estado, y he comenzado por decir que no pretendo, ni por asomo, rozar la honorabilidad del señor Lerroux. Maniobras, no. El ministro de Estado: Yo estoy aquí para defender la conducta del señor Lerroux, pero no puede explicar un expediente quien apenas lo conoce. Por

eso lo hará el ministro de la Guerra, que lo ha estudiado detenidamente.

El ministro de la Guerra: No podía sospechar—dice—que tuviera que hablar de un expediente voluminoso y por eso no he tomado notas.

Sin embargo estoy dispuesto a dar toda clase de explicaciones a la Cámara.

Oreo recordar que en los años 1926 ó 1927, se firmó un contrato entre la Administración y la Compañía Continental de Guineas, para atender al servicio de comunicaciones marítimas. Aquella Sociedad, a jefeto de la Administración, incumplió el contrato y éste fué rescindido en 1929.

Contra esta resolución, interpuso la Sociedad recurso contencioso y la Sala correspondiente del Tribunal Supremo resolvió, no sobre si la rescisión estaba bien o mal hecha, sino acerca de ciertos defectos del expediente y ordenó que las actuaciones volvieran al punto en que esos defectos fueron advertidos. Se practicó una liquidación y el Consejo de Estado informó en el sentido de que esa liquidación no podía hacerse efectiva. La Sociedad entabló nuevo recurso, el Tribunal Supremo sentenció y la sentencia pasó a conocimiento de la Presidencia del Consejo.

Como la Sociedad alegaba que en la dirección de Marruecos había sido objeto de una verdadera persecución, la Presidencia se creyó en el caso de no resolver y se dirigió al ministerio de Hacienda para que designara un funcionario que practicara una liquidación de daños. Se designa a un abogado del Estado, pide éste los documentos necesarios y dicta una resolución, en la que se viene a decir: La sentencia del Tribunal Supremo, al declarar nula la rescisión, obliga, o al pago de daños y perjuicios a la Sociedad, o al cumplimiento del contrato, estimando preferible esta solución.

En estas condiciones llega el asunto a Consejo de ministros, que no llega a estudiarlo a fondo porque faltaba el trámite de un informe del Consejo de Estado, y emitió tal informe se muestra contrario a la resolución del abogado del Estado.

El Consejo de ministros quiere hacer un estudio más a fondo y encomienda éste a tres ministros, uno de ellos el que está en el uso de la palabra.

Me informe fué en este sentido: Ni creo posible ir al cumplimiento del contrato con indemnización, por daños, porque para esto hubiera sido necesaria la prestación del servicio.

Sólo quedaba la parte referente a la indemnización según la sentencia del Supremo, que podía determinarse mediante un expediente contradictorio.

Esto es lo ocurrido.

No voy a entrar en si ha habido o no irregularidades. Desde luego, del expediente desaparecieron unos documentos y esto es lo suficientemente grave para pensar en una seria investigación encaminada a determinar quien son los culpables. Que lo parece al señor Cano López que existe responsabilidad para personalidades políticas o para altos funcionarios? Pues éste es el momento que puede elegir su señoría.

Yo no he visto aún ninguna de aquellas responsabilidades, que quizá puedan dibujarse. El expediente vendrá a la Cámara en cuanto los diputados lo pidan, porque la normalidad es algo que nos interesa a todos.

El señor Cano López insiste en sus anteriores manifestaciones y se muestra conforme con el señor Gil Robles, pero dice que en el índice de asuntos llevados a Consejo de ministros figuraba una propuesta de la Presidencia contraria a lo indicado por el señor Gil Robles. Pregunta quién hizo figurar en el índice de acuerdos del Consejo ese falso acuerdo y quién cursó, en virtud de él, el orden de extender un cheque de tres millones trescientas mil pesetas como liquidación de daños a la Compañía Continental de Guineas, y pregunta también, por qué al negarse el inspector general de Colonias a cumplimentar esa orden, fué destituido.

El señor Samper cree que el señor Cano López ha prestado un buen servicio al Gobierno, pues ha permitido que este asunto, que ya es objeto de la maledicencia, se airee y quede perfectamente claro.

El orador se remite a la explicación dada por el ministro de la Guerra. Hay—dice—dos sentencias del Supremo: en la primera no se resuelve el asunto de fondo; en la segunda declara nulo el expediente por defectos existentes en él. Se incoa un nuevo expediente para subsanar aquellos defectos y pasa el asunto al Consejo de Estado.

Ortega, aplaudido en su primero y superior en el quinto, del que cortó las orejas y el rabo.

Lassera, muy lucido en su primero y valiente con capote y muleta en el sexto.

Valencia 26.—Se celebró la segunda corrida de feria con seis toros de Villamarta.

Vicente Barrera fué ovacionado en el primero y estuvo muy bien en el cuarto.

Ortega, aplaudido en su primero y superior en el quinto, del que cortó las orejas y el rabo.

Lassera, muy lucido en su primero y valiente con capote y muleta en el sexto.

Valencia 26.—Aprovechando la visita del ministro de Marina, el partido agrario ha organizado un banquete, en el que pronunciará un discurso el señor Burgos Mazo.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, HERIDO

Sevilla 26.—El gobernador ha facilitado hoy a los periodistas la referencia de un suceso desarrollado en la madrugada sobre las dos y media. A esta hora transitaba por la calle de Arriples el secretario de la Federación Económica de Andalucía don Luis González Díaz. Un desconocido se le acercó y le pidió lumbre, y casi al propio tiempo sacó un cuchillo con gran rapidez y le dirigió un corte al pecho. El agredido, al defenderse, logró que no se consumara totalmente el intento de su agresor y solamente recibió una leve herida en la región mamaria izquierda, y haciendo uso de una pistola que llevaba disparó contra el desconocido, pero no hizo blanco.

El agresor huyó.

MUERTE DE LA MADRE DEL MALO. GRADO AVIADOR BARBERAN

Madrid 26.—A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en Madrid, esta madrugada, la respetable señora doña Dolores Tros de Imardulla, viuda de Barberán y madre del malogrado aviador don Mariano Barberán, muerto en el heroico empeño del vuelo España-Méjico.

Doña Dolores ha muerto sin que supiera el desgraciado fin de su hijo. Los familiares lo habían ocultado en atención a su delicado estado de salud.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que reforma en parte la ley de Reforma agraria.

Queda desahogada una enmienda del progresista señor Del Río.

Quedan retiradas una enmienda del independiente señor Moreno Herrera y varias de diputados de Izquierda que se retiraron al comenzar la discusión de este proyecto.

El señor D. S. se retira una enmienda que le rechaza la Comisión.

El señor Samper defiende dos enmiendas, y el señor Azpilleta, de la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor Samper, y dice al señor Azpilleta que ha confundido esta Cámara con la de la Propiedad. Al fin retira la enmienda.

El señor Alvarez Robles defiende otra enmienda.

Creo preciso aclarar lo que significa el acceso a la propiedad, a lo que tanto se teme.

La Comisión la acepta.

La presidencia pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas y así se acuerda.

El señor Rodríguez de Viguera hace una aclaración relacionada con el patrimonio familiar.

La Comisión no tiene inconveniente en aceptarla.

Asiente, como todas las Izquierdas, el señor Dies Pastor, se consideran retiradas ocho enmiendas de ese diputado.

Se considera retirada una del señor Sanchez Albornoz, que no se encuentra en el salón.

La Comisión acepta enmiendas del señor Alvarez Mendizábal y del señor Madariaga.

Se rechazan enmiendas de varios diputados y quedan aprobados los dos primeros artículos.

Con referencia al tercero, hace uso de la palabra el señor Lamamié de Oltra y queda aprobado.

Se aprueba el artículo adicional y la disposición transitoria, y queda aprobado el proyecto.

La presidencia propone la aprobación definitiva y así se acuerda.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso.

A las 9,35 de la noche se levanta la sesión.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Han quedado algunos asuntos importantes sin discutir de los que hubiera querido que fueran aprobados, pero de poner alguno hubiera tenido que hacerlo con todos. Por eso me he abstenido estrictamente al acuerdo del Gobierno de prescindir de todo aquello que ofreciera alguna dificultad. Esta ha sido la causa de no haber puesto a discusión el proyecto de repoblación forestal, porque a última hora se han presentado una porción de enmiendas.

El lunes, a las seis y media—añadió—reuniré a la Diputación permanente, al solo efecto de su constitución, como preceptiva el nuevo Reglamento. Quiero hacer notar que la Cámara ha desarrollado un gran trabajo legislativo en este período de Cortes y sobre él me propongo hacer una estadística de las leyes votadas, para demostrar lo fecundo de la etapa.

DE TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia 26.—Se celebró la segunda corrida de feria con seis toros de Villamarta.

Vicente Barrera fué ovacionado en el primero y estuvo muy bien en el cuarto.

Ortega, aplaudido en su primero y superior en el quinto, del que cortó las orejas y el rabo.

Lassera, muy lucido en su primero y valiente con capote y muleta en el sexto.

Varias noticias

LOS MUERTOS RESUCITAN

Huelva 26.—Aprovechando la visita del ministro de Marina, el partido agrario ha organizado un banquete, en el que pronunciará un discurso el señor Burgos Mazo.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, HERIDO

Sevilla 26.—El gobernador ha facilitado hoy a los periodistas la referencia de un suceso desarrollado en la madrugada sobre las dos y media. A esta hora transitaba por la calle de Arriples el secretario de la Federación Económica de Andalucía don Luis González Díaz. Un desconocido se le acercó y le pidió lumbre, y casi al propio tiempo sacó un cuchillo con gran rapidez y le dirigió un corte al pecho. El agredido, al defenderse, logró que no se consumara totalmente el intento de su agresor y solamente recibió una leve herida en la región mamaria izquierda, y haciendo uso de una pistola que llevaba disparó contra el desconocido, pero no hizo blanco.

El agresor huyó.

MUERTE DE LA MADRE DEL MALO. GRADO AVIADOR BARBERAN

Madrid 26.—A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en Madrid, esta madrugada, la respetable señora doña Dolores Tros de Imardulla, viuda de Barberán y madre del malogrado aviador don Mariano Barberán, muerto en el heroico empeño del vuelo España-Méjico.

Doña Dolores ha muerto sin que supiera el desgraciado fin de su hijo. Los familiares lo habían ocultado en atención a su delicado estado de salud.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que reforma en parte la ley de Reforma agraria.

Queda desahogada una enmienda del progresista señor Del Río.

Quedan retiradas una enmienda del independiente señor Moreno Herrera y varias de diputados de Izquierda que se retiraron al comenzar la discusión de este proyecto.

El señor D. S. se retira una enmienda que le rechaza la Comisión.

El señor Samper defiende dos enmiendas, y el señor Azpilleta, de la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor Samper, y dice al señor Azpilleta que ha confundido esta Cámara con la de la Propiedad. Al fin retira la enmienda.

El señor Alvarez Robles defiende otra enmienda.

Creo preciso aclarar lo que significa el acceso a la propiedad, a lo que tanto se teme.

La Comisión la acepta.

La presidencia pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas y así se acuerda.

La Comisión acepta enmiendas del señor Alvarez Mendizábal y del señor Madariaga.

Se rechazan enmiendas de varios diputados y quedan aprobados los dos primeros artículos.

Con referencia al tercero, hace uso de la palabra el señor Lamamié de Oltra y queda aprobado.

Se aprueba el artículo adicional y la disposición transitoria, y queda aprobado el proyecto.

La presidencia propone la aprobación definitiva y así se acuerda.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso.

A las 9,35 de la noche se levanta la sesión.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Han quedado algunos asuntos importantes sin discutir de los que hubiera querido que fueran aprobados, pero de poner alguno hubiera tenido que hacerlo con todos. Por eso me he abstenido estrictamente al acuerdo del Gobierno de prescindir de todo aquello que ofreciera alguna dificultad. Esta ha sido la causa de no haber puesto a discusión el proyecto de repoblación forestal, porque a última hora se han presentado una porción de enmiendas.

El lunes, a las seis y media—añadió—reuniré a la Diputación permanente, al solo efecto de su constitución, como preceptiva el nuevo Reglamento. Quiero hacer notar que la Cámara ha desarrollado un gran trabajo legislativo en este período de Cortes y sobre él me propongo hacer una estadística de las leyes votadas, para demostrar lo fecundo de la etapa.

DE TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia 26.—Se celebró la segunda corrida de feria con seis toros de Villamarta.

Vicente Barrera fué ovacionado en el primero y estuvo muy bien en el cuarto.

Ortega, aplaudido en su primero y superior en el quinto, del que cortó las orejas y el rabo.

Lassera, muy lucido en su primero y valiente con capote y muleta en el sexto.

Varias noticias

LOS MUERTOS RESUCITAN

Huelva 26.—Aprovechando la visita del ministro de Marina, el partido agrario ha organizado un banquete, en el que pronunciará un discurso el señor Burgos Mazo.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, HERIDO

Sevilla 26.—El gobernador ha facilitado hoy a los periodistas la referencia de un suceso desarrollado en la madrugada sobre las dos y media. A esta hora transitaba por la calle de Arriples el secretario de la Federación Económica de Andalucía don Luis González Díaz. Un desconocido se le acercó y le pidió lumbre, y casi al propio tiempo sacó un cuchillo con gran rapidez y le dirigió un corte al pecho. El agredido, al defenderse, logró que no se consumara totalmente el intento de su agresor y solamente recibió una leve herida en la región mamaria izquierda, y haciendo uso de una pistola que llevaba disparó contra el desconocido, pero no hizo blanco.

El agresor huyó.

MUERTE DE LA MADRE DEL MALO. GRADO AVIADOR BARBERAN

Madrid 26.—A los ochenta y cuatro años de edad ha fallecido en Madrid, esta madrugada, la respetable señora doña Dolores Tros de Imardulla, viuda de Barberán y madre del malogrado aviador don Mariano Barberán, muerto en el heroico empeño del vuelo España-Méjico.

Doña Dolores ha muerto sin que supiera el desgraciado fin de su hijo. Los familiares lo habían ocultado en atención a su delicado estado de salud.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley que reforma en parte la ley de Reforma agraria.

Queda desahogada una enmienda del progresista señor Del Río.

Quedan retiradas una enmienda del independiente señor Moreno Herrera y varias de diputados de Izquierda que se retiraron al comenzar la discusión de este proyecto.

El señor D. S. se retira una enmienda que le rechaza la Comisión.

El señor Samper defiende dos enmiendas, y el señor Azpilleta, de la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor Samper, y dice al señor Azpilleta que ha confundido esta Cámara con la de la Propiedad. Al fin retira la enmienda.

El señor Alvarez Robles defiende otra enmienda.

Creo preciso aclarar lo que significa el acceso a la propiedad, a lo que tanto se teme.

La Comisión la acepta.

La presidencia pregunta si se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas y así se acuerda.

La Comisión acepta enmiendas del señor Alvarez Mendizábal y del señor Madariaga.

Se rechazan enmiendas de varios diputados y quedan aprobados los dos primeros artículos.

Con referencia al tercero, hace uso de la palabra el señor Lamamié de Oltra y queda aprobado.

Se aprueba el artículo adicional y la disposición transitoria, y queda aprobado el proyecto.

La presidencia propone la aprobación definitiva y así se acuerda.

Se aprueban las leyes que quedaban pendientes de votación definitiva y se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso.

A las 9,35 de la noche se levanta la sesión.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Han quedado algunos asuntos importantes sin discutir de los que hubiera querido que fueran aprobados, pero de poner alguno hubiera tenido que hacerlo con todos. Por eso me he abstenido estrictamente al acuerdo del Gobierno de prescindir de todo aquello que ofreciera alguna dificultad. Esta ha sido la causa de no haber puesto a discusión el proyecto de repoblación forestal, porque a última hora se han presentado una porción de enmiendas.

Radio y Luz

Temas radioeléctricos

LA RADIO Y LA NAVEGACIÓN AÉREA

El inmenso progreso que ha seguido a la invención de la válvula de tres electrodos ha permitido soluciones tan inesperadas como precisas. La aplicación de las vibraciones eléctricas emitidas por esta válvula—tan sencillas y puras como las vibraciones sonoras producidas por el diapason—combinada con la utilización de las ondas de radioeléctricas de gran longitud de onda, permite asegurar de una manera absoluta el mantenimiento inalterable de las frecuencias, constituyendo con la válvula triodo los dos elementos fundamentales que hicieron caminar con paso gigantesco la ciencia radioeléctrica. El desarrollo de las propiedades del onzaro labrado ha permitido resolver fácilmente numerosos problemas y especialmente los relacionados con la navegación aérea y marítima, que anteriormente no tenían fácil solución.

La considerable amplitud experimentada en la aviación durante estos últimos años, se debe en gran parte al progreso realizado por la técnica de la radiocomunicación. Al comienzo de la aviación solamente se volaba durante el día y con tiempo claro. Más tarde, se hizo sentir la necesidad de asegurar los enlaces regulares de tráfico aéreo para mantener las comunicaciones normales. Entonces se cuando la técnica radioeléctrica adquiere una preponderancia suma prestando inapreciables servicios, especialmente durante la navegación nocturna y en tiempo de niebla.

La comunicación constante entre el avión y el aeródromo es de la mayor importancia, sobre todo cuando se vuela en circunstancias atmosféricas desfavorables. Para facilitar la navegación aérea diferentes emisores transmiten regularmente los datos meteorológicos suministrados por observatorios astronómicos, que pueden recoger todo avión equipado con aparato radioreceptor. El emisor se hace también indispensable, no sólo por permitirle solicitar en cualquier momento previsiones meteorológicas de los campos de aviación cercanos, sino para algo tan importante como solicitar demoras en tiempo de brumoso o de mala visibilidad de los emisores radiogoniométricos enlazados, situados en puntos estratégicos de las rutas, los cuales pueden determinar y comunicar el punto exacto donde se encuentra el avión. También pueden equiparse los aviones con radiogoniómetros para tomar mediciones por sí mismos, valiéndose de las señales de emisores radiotelegráficos o de radiofaros; pero tal clase de aparatos no sólo aumentarían peso y reducirían espacio, sino que, a bordo de un avión, su instalación resultaría bastante complicada.

En esta cuestión no cabe la opción que pudiera existir cuando se trata de servicios radiomarítimos, donde los criterios técnicos se hallan encontrados, ya que unos dan preferencia al servicio goniométrico instalado a bordo, utilizando las señales de los radiofaros o de las emisoras costeras y otros sustentan la conveniencia de las instalaciones fijas de radiogoniómetros; es decir, en los puntos estratégicos de las costas, por ser ma-

yor la precisión de los montajes y ser más difíciles los errores e influencias extrañas.

Además de estos servicios tan importantes que viene prestando la radio a la navegación, tanto marítima como aérea, quedan aún por resolver la dificultad de hallar en tiempo brumoso el emplazamiento exacto de los campos de aterrizaje.

Para dar solución a este problema se han ideado varios sistemas de radiofaros. El objeto de estos emisores especiales es señalar al piloto la dirección en que debe volar para aterrizar normalmente sobre el aeródromo. Para conseguirlo se ha utilizado un conjunto de antenas que emiten diferentes señales, de tal manera que en una dirección dada se oye una señal determinada y no es preciso goniómetro ni aparato especial, pues basta con un receptor ordinario.

Se puede hacer coincidir la línea de orientación del radiofaro con la línea de aterrizaje más favorable del campo de aviación; en este caso el piloto puede aterrizar con toda seguridad.

Otra aplicación de estos radiogoniómetros consiste en hacer coincidir la línea de orientación con la línea de comunicación de dos aeródromos. En este caso se crea un hilo o franja imaginaria y el piloto no tiene más que seguirlo para ir de un campo de aterrizaje a otro.

Para hacer un aterrizaje seguro es necesario conocer la altura, la línea de aterrizaje y la distancia a los campos de aviación. El altímetro de la altura del avión; el radiofaro señala la línea de aterrizaje y puede también indicar la distancia al campo de aviación. Esto se logra cuando el avión se encuentra encima del radiofaro y la señal desaparece súbitamente durante algunos momentos, de modo que el piloto puede deducir el tercer factor a condición de conocer la distancia del radiofaro al campo de aviación.

Este procedimiento es aún susceptible de más amplio desarrollo. A determinada distancia del aeródromo se puede tender perpendicularmente a la línea de orientación una antena que emita una señal determinada. Cuando el piloto vuela sobre la antena y oye la señal de ésta, puede apreciar entonces a qué distancia se encuentra del terreno y al mismo tiempo, y merced al radiofaro, sabe qué vuela en la línea de orientación. Otra posibilidad que permite al piloto orientarse con relación al terreno, cualquiera que sea el lugar donde se encuentre, podría ser la siguiente: se puede hacer girar la línea de orientación del radiofaro a una velocidad determinada; en el instante, por ejemplo, en que la línea pase la dirección Norte-Sur se emite una señal determinada. El piloto puede determinar su dirección con relación al aeródromo utilizando el intervalo que transcurre entre esta señal y el momento en que el avión se encuentra con el haz radioeléctrico.

El valor inestimable que esta clase de radiofaros tiene para el aterrizaje cuando el campo de los aeródromos está más o menos enturbiado a la vista del piloto, bien merece

la pena de que las autoridades, tanto civiles como militares, tomen ejemplo de los países extranjeros, donde la mayor parte de los aeropuertos tienen sus radiofaros para el aterrizaje y sus costas y puertos marítimos tan perfectamente radiobalizados que proporcionan las máximas garantías en la navegación aeromarítima.

[FRANCISCO LAZARO]



NUEVO EDIFICIO PARA LA CENTRAL DE CONTROL DE LA UNION INTERNACIONAL DE T. S. H.

Según escribe el «Haut-Parleurs», se han hecho los planos para la construcción de un nuevo edificio en Bruselas, en el cual habrá de instalarse la central de control al servicio de la radiofonia europea establecida en la capital belga.

LAS PRESCRIPCIONES RELATIVAS A LA RADIOFONIA SE HACEN MAS SEVERAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El periódico «World Radio» escribe que la Comisión encargada del tráfico (Federal Communication Commission) en los Estados Unidos ha sufrido recientemente algunas modificaciones. El presidente de esta Comisión ha presentado su dimisión. Para reemplazarlo se ha nombrado a don Anning S. Prall, mientras que el otro puesto vacante ha sido ocupado por don Norman S. Case.

Estos diferentes cambios no serían extraños a ciertas dificultades interiores concernientes también al departamento Radiofonia de la F. C. O. El nombramiento de los nuevos miembros se efectuó bajo la influencia directa de la Casa Blanca. El señor Sykes ha sido nombrado director del Departamento de Radiodifusión.

Se ha comprobado que, de varios lados, influencias políticas se hacían sentir sobre la Federal Radio Commission de manera que se podía constatar cierta relajación en el cumplimiento de las cláusulas concernientes a la F. C. O.

En su consecuencia se ha enviado una circular a todos los directores de emisoras informándoles que en lo futuro tendrán que atenerse rigurosamente a las prescripciones establecidas. Además, la F. C. O. ha dado claramente a entender que toda la publicidad dudosa deberá evitarse en absoluto. Esto se aplica principalmente a las emisoras. Se ha llegado a avisar a algunas Direcciones de que si no suspenden ciertas publicaciones se tendrá en cuenta para cuando se trate de prolongar su licencia de emisión.

¡a cambiar su mal receptor por un modernísimo PHILIPS!

Por el viejo, le abonarán de 20 a 50 duros

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Juan García Pardo, Goñar (Almería).

- 1.ª La regularización correcta es la que se señala en la figura 2.ª
- 2.ª Necesita más juegos de bobinas para ampliar la gama de ondas. Construya con esas mismas dimensiones bobinas de 3-5, 5-7 y 7-10 espiras.
- 3.ª Puede obedecer el defecto, entre otras causas, a un mal ajuste. Lo aconsejamos construya las bobinas para «toda onda» según señala «Radio Técnica» de 1 de Marzo pasado. A la parte de alta frecuencia de uno de estos esquemas puede añadirle la parte de baja frecuencia de su aparato.
- 4.ª La mayor o menor sensibilidad de un receptor radica en los circuitos de alta frecuencia; no debe cambiar por eso los transformadores de baja frecuencia.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 27

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. Suspiros de España. Rapsodia húngara número 2. El príncipe Igor. Danzas. Fragmentos de óperas. La favorita. El cívico de amor. Biglietto. El barbero de Sevilla. Mañana, tarde y noche, obertura. Flamenco.

15: Cierre.

21,30: Boletín meteorológico. La gracia de Dios. Fragmentos de La generala. La reina mora. El niño judío. La linda tapada. Los de Aragón. Jazz-Band. Canciones. Agua clara. Al pie del limonero. Paulita. Coplas del burrero. Corre muñilla.

23: Noticias de Prensa. Trio (Mendelssohn). Danza macabra.

24: Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

22,10: Cante flamenco. Jotas populares.

23: Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

22,30: Orquesta de Radio Barcelona.

23,20: Programa de discos.

24: Cierre de la Estación.

La novedad más sensacional en alumbrado: LAMPARAS PHILIPS SUPER-ARGA filamento de doble espiral

¡YA ESTA AQUÍ!

La válvula americana

PUROTRON

Irrompe en el mercado español con ímpetu arrollador

Gran calidad. Precios bajísimos. Todos los tipos americanos a la disposición de los compradores desde 25 de Junio próximo pasado.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

LA PROCESION DEL CORPUS

Ayer se nos facilitó la siguiente nota: Relación de ingresos y gastos tenidos por la Comisión organizadora de la procesion del Santísimo Corpus Christi, en el presente año:

Ingresos.—Recaudado en el Café Royal, 554 pesetas; en el Café Colón, 650; en el Centro Artístico, 320,50; en los Almacenes La Magdalena, 410,75; en el Circolo Mercantile, 291; en los Almacenes La Ville de París, 929; Joyería San Jerónimo, 1.180,50; Almacenes La Paz, 2.041. Total recaudado en los centros de suscripción, 6.797,75 pesetas. Recaudado directamente por la Comisión, 3.965 donativo de don P. Heróles, recibido después de cerrada la suscripción, 5 pesetas. Total de ingresos, 10.767,75 pesetas. Gastos.—Toldos, 2.750 pesetas; impresos, 197; carretas y juncas, 155; coches y palmas reales, 920; banda de trompetas Artillería, 150; Orfeón, 550; ascenso en Flores de la Catedral, 185; obra pía en Custodios y procesion, 1.490,90; premio de altares, 500; gastos de arreglo de la carroza, literas, faros, alquiler de ropas y gratificación al personal que figuró en la procesion, 1.342,80; banda de música, 125; retribucion al cobrador y otros gastos, 350. Total de gastos, pesetas 7.803,45.

Resumen.—Importan los ingresos, pesetas, 10.767,75; ídem los gastos, 7.803,45. Sobrante, 2.964,30 pesetas.

Distribucion del sobrante.—Para la Asociación de Caridad, 750 pesetas; Hermandades de los Pobres, 500; Reformatorio de San Miguel, 500; Esuelas Manjón, 500; Confrencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Salvador, 269,30; ídem de San Mateo, 250; ídem de San Ildefonso, 250. Total, 2.959,30 pesetas.

La preferencia dada a estas conferencias sobre las restantes, se ha debido a que, de las averiguaciones hechas, resulta que son las que tienen mayor déficit.

Como no se ha admitido ningún donativo sin su correspondiente justificante, así como los hay de todos los gastos realizados, están a disposición de todos los granadinos, con las cuentas, en casa del tesoro don Santiago Valenzuela, Gran Vía, 12, 8.ª planta, durante el plazo de quince días, de tres a cinco de la tarde.

Las entidades a quienes se ha adjudicado cantidades del sobrante, pueden hacerlas efectivas, mediante recibo debidamente autorizado, en el domicilio del señor tesoro, ya indicado.

Da las gracias, muy rendidas, la Comisión al señor arzobispo, Cabildo Catedral, gobernadores civil y militar, alcalde, jefes de Cuerpos de la guarnición, demás autoridades, organismos y particulares que han prestado su cooperación a la labor organizadora de la tradicional comitiva que constituye la base imprescindible de todo programa de Corpus, sin olvidar el concurso inestimable de la Prensa local. A todos repiten los comisionados su reconocimiento muy profundo,

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el profesor de la Universidad, don Francisco Oriol Catena.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

En la mañana de ayer, ante el altar mayor de la parroquia de San Pedro, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Gracia Bustos Dorador, con el inteligente joven don Manuel García Puertollano.

Bendijo la unión el teniente de dicha iglesia, don Eduardo Vilchez.

Apadrinaron a los contrayentes, la encantadora señorita Angustias García Puertollano, hermana del novio, y don Manuel Bustos Dorador, hermano de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con toda esplendidez.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió de viaje para varias capitales de España.

Con su distinguida familia ha marchado de temporada a Vélez Rubio (Almería), el abogado de este ilustre Colegio don José Manuel Pérez Sarrabona.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 12 a 2 - Buques, 11, pral.

Graduados y alumnos de la Escuela Social de Granada

Se recuerda a todos que el sábado, día 27, a las nueve y media de su noche, y en el domicilio de la Delegación provincial de Trabajo, tendrá lugar la reunión convocada y cuyo objeto será constituir la Asociación y elegir Junta directiva.—Por la Comisión, M. Jiménez.

Un tornado que causa grandes destrozos

Casablanca 26.—Comunican de Casablanca, que se ha desarrollado en aquella población un verdadero tornado, que ha producido grandes destrozos.

Durante los últimos días ha hecho un calor asfixiante, llegando la temperatura a 48 grados a la sombra.

Ayer tarde, a las siete, después de un día de intenso calor, estalló una fuerte tormenta. Primero llovió torrencialmente durante unos diez minutos; luego saltó un viento huracanado, verdadero tornado, que produjo grandes destrozos en las viviendas, aunque no se tienen noticias de que haya causado desgracias personales.

La techumbre del pabellón verde fue arrancada en su totalidad, destrozada y arrojada sobre los inmuebles vecinos.

Un edificio de 25 metros de largo, techado con chapa ondulada, fué destechado de un solo golpe, llevándose el viento la enorme techumbre entera a más de 150 metros, con estruendo espantoso. Todos los barracones militares quedaron sin cubiertas, proyectando el huracán las chapas sobre las calles y llevándose algunas a largas distancias en el campo.

En una casa particular el viento rompió las ventanas del piso bajo, abrió la puerta y penetró con enorme violencia en la casa, derribando varios muebles.

Fué tal la violencia del viento en esta casa, que despegó la techumbre por dentro del edificio. El tornado duró una media hora.

Esta mañana el tiempo estaba tranquilo, pero se anuncia un día de calor intenso.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

CONFIRMACION DE NOMBRAMIENTO

La Dirección general de Primera enseñanza ha confirmado el nombramiento de don Alberto Muñoz Robert para el cargo de habilitado de los maestros nacionales del partido judicial de Baza.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Muñoz Robert trinitó en las dos elecciones habidas en Baza para tal cargo y ambas fueron recurridas a la superioridad por otros aspirantes al mismo.

Sinceramente felicitamos al señor Muñoz por su merecido nombramiento y le deseamos gran acierto en su gestión.

EN EL GOBIERNO CIVIL

DOS VISITAS AL GOBERNADOR

Al recibir a los periodistas les dijo ayer el gobernador civil interino señor López Mori, que citado por él había estado a visitarle el alcalde de Loja señor Ruiz Moron, para tratar del atraso que por el reparto de Utielidades tienen los obreros ferroviarios de dicha localidad. Como esta deuda es de años anteriores y corresponden al aumento que en aquel tributo puso el Ayuntamiento socialista, el gobernador ha dispuesto que el alcalde se reúna con los obreros, al objeto de llegar a una fórmula que permita liquidar aquel desembolso.

También informó el señor López de que había estado en su despacho el alcalde de Granada para hablar del asunto de los veterinarios de nuestra capital, y de las oposiciones que a dichos cargos habrán de convocarse, pues el servicio no está muy bien atendido en la actualidad por el escaso número de profesionales que existen.

Vida deportiva

La carrera ciclista a Diezma

Ya se aproxima el día en que veremos a nuestros futuros campeones del pedal demostrar a la afición granadina que son capaces de figurar en competiciones más duras aún que la que van a correr el domingo. Por esta causa, para dar un pasito por la carretera de Cortina y ver a los ciclistas con qué le coronan las cuevas, como se lanzan por esas cuevas abajo, tan peligrosas en este recorrido, haciéndose ya la ilusión de que se aproximan a la meta. Nos llena a todos de optimismo el coraje de estos chicos. ¡Qué sean todos afortunados en la carrera!

Para la mejor organización de la carrera, hacemos saber a los participantes lo siguiente:

Deberán pasarse esta noche, a las nueve, todos los corredores por el establecimiento de comestibles «Casa Herrera», sito en Plaza Larga, número 11, donde se les hará entrega del correspondiente número y se les hará saber las instrucciones para el recorrido.

El control de firma estará en el surtidor de gasolina de Diezma, donde firmarán todos los participantes su nombre, sellado de venta para Granada, inmediatamente.

La salida de Granada se dará a las seis en punto de la mañana, partiendo del Fielato

Un tornado que causa grandes destrozos

Casablanca 26.—Comunican de Casablanca, que se ha desarrollado en aquella población un verdadero tornado, que ha producido grandes destrozos.

Durante los últimos días ha hecho un calor asfixiante, llegando la temperatura a 48 grados a la sombra.

Ayer tarde, a las siete, después de un día de intenso calor, estalló una fuerte tormenta. Primero llovió torrencialmente durante unos diez minutos; luego saltó un viento huracanado, verdadero tornado, que produjo grandes destrozos en las viviendas, aunque no se tienen noticias de que haya causado desgracias personales.

La techumbre del pabellón verde fue arrancada en su totalidad, destrozada y arrojada sobre los inmuebles vecinos.

Un edificio de 25 metros de largo, techado con chapa ondulada, fué destechado de un solo golpe, llevándose el viento la enorme techumbre entera a más de 150 metros, con estruendo espantoso. Todos los barracones militares quedaron sin cubiertas, proyectando el huracán las chapas sobre las calles y llevándose algunas a largas distancias en el campo.

En una casa particular el viento rompió las ventanas del piso bajo, abrió la puerta y penetró con enorme violencia en la casa, derribando varios muebles.

Fué tal la violencia del viento en esta casa, que despegó la techumbre por dentro del edificio. El tornado duró una media hora.

Esta mañana el tiempo estaba tranquilo, pero se anuncia un día de calor intenso.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

CONFIRMACION DE NOMBRAMIENTO

La Dirección general de Primera enseñanza ha confirmado el nombramiento de don Alberto Muñoz Robert para el cargo de habilitado de los maestros nacionales del partido judicial de Baza.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Muñoz Robert trinitó en las dos elecciones habidas en Baza para tal cargo y ambas fueron recurridas a la superioridad por otros aspirantes al mismo.

Sinceramente felicitamos al señor Muñoz por su merecido nombramiento y le deseamos gran acierto en su gestión.

Espectáculos

SALON NACIONAL

Hoy se estrena en este cine la encantadora super-comedia «Liebeley (Amor)».

El desarrollo de su acción, su presentación espléndida y magnífica y su interpretación maravillosa, por la ideal estrella y excelente cantante Magda Schneider, la estrella que más alto se cotiza en Alemania, dan como resultado que «Liebeley» sea una gran película, y buena prueba de ello es que estuvo proyectándose seis meses consecutivos en el «Etoile», de París.

COLISEO OLYMPIA

La obra cumbre de la cinematografía se puede admirar hoy en este coliseo con la proyección de «Cleopatra», dirigida por el famoso director Cecil E. de Mille.

Es un verdadero derroche de lujo. Su coste es superior a 4.000.000 de dólares, interviniendo más de 2.000 artistas en sus escenas. Está interpretada por la encantadora actriz Claud Colbert, que desempeña magistralmente su papel de la reina Cleopatra, teniendo a sus pies con sus hechizos a emperadores y reyes.

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Clase de ganado	Pares	Est.
Becerras	11	8 55
Novillos	0	0 00
Toros	1	3 55
Bueyes	0	0 00
Vacas	5	3 15
Vacas de rastra	0	0 00
Borregos	99	3 48
Borregos primales	0	0 00
Ovejas	0	0 00
Chochos	0	0 00
Cabras	0	0 00
Machos	0	0 00
Venta en el Mercado		
Carne de primera	6	00
de segunda	5	80
de tercera	4	50
de cuarta	4	00
Borrego con hueso	8	75

NECROLOGÍA

En Navas de la Concepción ha fallecido el reputado médico granadino don Eduardo López Martín, hermano de nuestro estimado amigo el oficial de la Cámara de Comercio, don Juan López.

A ésta y a su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Dr. MEGIAS

Medicólogo y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECCIONES EN OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

LA BOLSA

Madrid 26.—Francos, 48,40; Libras esterlinas, 36,40; Dólares, 7,34.

Francos belgas, 124,50; Francos suizos, 239,12; Liras, 59,75; Marcos, 2,95; Kwandos, 0,38.